

## Piden investigar atentados contra homosexuales

La investigación de la existencia de una asociación ilícita terrorista a la que acusan de atacarlos, pidió a la justicia el Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh). Mediante un recurso de protección y una querrela criminal, el grupo intenta que se persiga legalmente a quienes los agreden.

Tanto el Movilh como el Centro de Estudios de la Sexualidad interpusieron ambas acciones judiciales. Los motivó especialmente la colocación de un artefacto explosivo falso en las dependencias de la radio *Tierra*, hecho que se registró mientras se transmitía un programa que las entidades tienen en ese medio de comunicación. El hecho se registró el 14 del presente y fue anunciado por un llamado telefónico de una persona que no se identificó.

Según señalaron los dirigentes de las entidades, este hecho se une a otra serie de actos de fuerza contra la población homosexual, lo que los lleva a concluir que se está en presencia de una agrupación terrorista.

Mencionan como parte de las acciones contra los homosexuales el incendio de la discoteque 'Divine', registrado el 4 de septiembre último en el que fallecieron 18 personas. Tal acción fue reivindicada, mediante un llamado telefónico por un grupo denominado "Carlos Ibáñez del Campo", del que se desconocen mayores antecedentes.

Otros hechos que los recurrentes mencionan son llamados anunciando la instalación de artefactos incendiarios en la discoteque 'Paradise', del sector de Gran Avenida y los golpes que tres homosexuales sufrieron cuando salían del restaurant Prosit, en la zona de la Plaza Italia.

Con el recurso de protección, Rolando Jiménez, Roberto Pablo Gutiérrez y los otros dirigentes de las agrupaciones intentan que se establezca que las acciones en contra de ellos constituye una amenaza al derecho a la vida integridad síquica y física.